

REUNIÓN PLENARIA
Ordinaria de Asociados



2021

PARA SEGUIR
Cumpliendo Sueños

TUS ÉXITOS SON LOS NUESTROS.

Esperamos con los brazos abiertos a tus familiares.

Y también a tus amigos que trabajen o sean pensionados del sector público para que disfruten junto a ti de los

beneficios de nuestra

Cooperativa

Refiere y gana **\$25.000** por cada nuevo asociado*.

*Aplican términos y condiciones

TU AHORRO

CONVERTIDO EN SUEÑO

Aquí lo hacemos
Realidad

Abre ya tu CDT o Ahorro programado con nosotros*.

www.financierajuriscoop.com.co

MENSAJE DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN

Señoras y señores asociados:

Con gran beneplácito y orgullo para quienes continuamos siendo fieles al grupo empresarial "JURISCOOP", podemos precisar que, pese a la llegada intempestivamente de la pandemia del COVID 19, el año inmediatamente anterior, durante el primer trimestre, lo que sin lugar a dudas nos generó gran zozobra y obviamente temor por el caos en el campo financiero, como lo pudimos apreciar en los registros emitidos por el Banco de la República y el sector financiero de Colombia, donde nos generaban cada vez más incertidumbre y ningún asomo de lograr salir adelante en lo que se tenía proyectado para ejecutar en el año 2020; al final logramos sacar adelante nuestro proyecto financiero y obtener excedentes, superando así las vicisitudes que se presentaron durante el ejercicio anual, gracias al manejo que se dio por sus directivos al Grupo Empresarial JURISCOOP.

Para sacar adelante las finanzas del Grupo Empresarial se tomaron medidas tendientes a mitigar el embate producto del confinamiento decretado por el Gobierno Nacional eso sí preservando la vida de todos los empleados y dando cumplimiento a lo ordenado por la Superfinanciera, medidas que nos permitieron crecer en número de asociados y cumplir con la gran mayoría de las metas propuestas por la administración.

El reto es mantenernos en el mercado, pese a los múltiples inconvenientes que ha generado en todos los campos la pandemia que a la fecha no da tregua y continúa cada vez más fuerte, pero que ya hemos logrado sortear la gran mayoría de los obstáculos que se nos han presentado, gracias al equipo de trabajo de todas las Seccionales guiadas oportunamente por el nivel central en cabeza del Consejo de Administración.

Reciban un abrazo solidario,

HERNÁN BARRETO MORENO
Presidente Comité de Dirección

INFORME COMITÉ DE DIRECCIÓN

Señores Asambleístas:

A continuación los integrantes del Comité de Dirección de la Seccional Villavicencio, Meta, nos permitimos presentar informe de las actividades realizadas y de gestión durante el año 2020.

En desarrollo de esta actividad administrativa que por mandato legal y estatutario le corresponde asumir al Comité de Dirección, éste se reunió ordinariamente durante el año inmediatamente anterior en 7 oportunidades, una reunión presencial y seis vía teleconferencia, en razón a las medidas decretadas por el Gobierno Nacional encaminadas a contrarrestar los efectos de propagación de la pandemia del COVID-19, con el objeto de tratar allí asuntos relacionados con el funcionamiento, manejo y administración de la Seccional, donde se tomaron las decisiones más beneficiosas para la Cooperativa y para sus asociados.

- En estas reuniones podemos resaltar que el comité aprobó el ingreso de 103 nuevos asociados y de la misma forma autorizó el retiro en las modalidades de voluntario o forzoso de un total de 51 asociados.

- Como quiera que los integrantes del Comité de Solidaridad de la Seccional unos renunciaron a sus cargos y otros pasaron a ocupar cargos de dirección y control, y ante la presencia infortunada de la pandemia de manera repentina en el transcurso del primer semestre de 2020, el Comité de Dirección asumió esta función conforme a los lineamientos trazados por el Consejo de Administración y se desarrolló la siguiente labor:

- Se estudiaron y aprobaron 26 auxilios de solidaridad por los conceptos de maternidad, gastos médicos e incapacidad de carácter laboral, para un total de \$6.700.000°, dineros asignados por parte de la Asamblea Nacional de Delegados.

-Igualmente se benefició a 26 asociados y su núcleo familiar con el otorgamiento de estos auxilios de solidaridad.

- Se negó un auxilio de solidaridad, en la modalidad de maternidad, a un ex asociado por no cumplir al momento del ser sometido a estudio los requisitos reclamados por el Acuerdo y los lineamientos trazados por el Consejo de Administración para estos eventos.

- De otra parte, y como es de público conocimiento, durante el año inmediatamente anterior, en razón a las medidas sanitarias decretadas por el Gobierno Nacional, encaminadas a evitar el contagio de la pandemia COVID 19, se restringieron las reuniones presenciales con asistencia de más de 50 personas, por tanto, no fue posible la realización de ninguna de las actividades propias de nuestra Seccional, a saber: la celebración del día de la mujer, de la familia y el asociado y la gran fiesta de fin año.

-Sin embargo y pese a las restricciones la Seccional dispuso dar cumplimiento a todas las exigencias en lo relacionado con la bioseguridad implementada por el Gobierno Nacional, para el funcionamiento de las empresas del sector financiero y es así como se dispone continuar con la entrega de los obsequios a los asociados y a brindarles atención tanto por vía electrónica como de forma presencial, en la medida de las capacidades y del personal disponible con tal finalidad en la Seccional.

-Tampoco fue posible continuar con las capacitaciones para los asociados en la Seccional, por las prohibiciones para asistir a reuniones con determinados números de personas, acorde a lo señalado por el Ministerio de Salud y la Presidencia de la República, por lo que, esperamos que éste año podamos continuar con el ciclo de capacitaciones así sea vía virtual.
Reciban un abrazo solidario,

HERNAN BARRETO MORENO
Presidente Comité de Dirección

INFORME DE LOS DELEGADOS A LA ASAMBLEA GENERAL

Señores Asambleístas:

En cumplimiento al mandato que nos fue otorgado por ustedes los asociados de nuestra Seccional de la Cooperativa JURISCOOP, que participaron en la Asamblea Plenaria realizada en el mes de febrero del año 2017, en esta capital, cuando tomaron la decisión de elegirnos como sus delegados a la XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA, la cual se realizó el día 26 de junio de 2020, no presencial a través de medio tecnológico denominado teleconferencia, con comunicación simultánea.

En ejercicio del mandato conferido, participamos activamente en las múltiples decisiones tomadas en el seno de la Asamblea, con el fin de lograr los objetivos trazados y el manejo de nuestro Grupo Empresarial JURISCOOP, por ello votamos afirmativamente lo relacionado con el examen y pronunciamiento sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2019, los informes rendidos por los órganos de administración y control y el dictamen de la Revisoría Fiscal, los cuales fueron aprobados por unanimidad, por los Delegados asistentes.

Es motivo de orgullo señalar que nuestra seccional fue objeto de felicitación por parte de la Administración, por el crecimiento en asociados durante el ejercicio.

Frente a lo relativo con el estudio y pronunciamiento del contenido del proyecto de distribución de excedentes, presentado por el Consejo de Administración, luego de un amplio debate, fue aprobada la propuesta de distribución de excedentes presentada por el Consejo de Administración, con 58 votos a favor, de la siguiente forma:

APROPIACIONES DE LEY	
Reserva para protección de Aportes	\$275
Fondo de educación	\$275
Fundación de Solidaridad	\$137
Total excedentes a disposición de la Asamblea	\$687

Se aprobó con 58 votos de los asistentes a la Asamblea, con destino al fondo de revalorización de aportes \$687 millones de pesos, correspondiente al valor que fue dejado a disposición de la Asamblea por ley.

REFORMA ESTATUTARIA

Se aprobó por unanimidad la propuesta en el sentido que la reforma de los estatutos será objeto de estudio en la Asamblea del año 2021. Se aprueba con 70 votos.

PREMIACIÓN

El Consejo de Administración declaro como asociado del año 2020, al doctor **MAURICIO CUESTAS GÓMEZ**, asociado de la seccional Bogotá D. C.

Acto seguido se le impuso el “**botón de oro del Grupo Empresarial juriscoop**”.

En los anteriores términos dejamos rendido el informe de nuestra gestión como Delegados a la Asamblea General Ordinaria, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Un abrazo solidario,

HERNÁN BARRETO MORENO
Delegado

HERNANDO SÁNCHEZ LONDOÑO
Delegado.

INFORME COMITÉ DE VIGILANCIA

Apreciados asociados, el Comité de Vigilancia de nuestra Cooperativa Juriscoop seccional Villavicencio, se permite presentar el informe correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2020.

Actualmente el Comité de Vigilancia de la Seccional, está conformado por **MARÍA ESPERANZA TORRES ALFÉREZ** y **LUZ MERY REYES NAVARRO**, asumió las funciones el mes de junio de 2019, y a partir de esta fecha, procedió a ejercer sus funciones, prestando el apoyo al Comité de Dirección, sin embargo para el año 2020, dando cumplimiento a las normas expedidas por el Gobierno Nacional y atendiendo los protocolos de bioseguridad y las restricciones emitidas, en los respectivos actos administrativos del orden Nacional, respecto de las prohibiciones para llevar a cabo reuniones con más de 50 personas, las actividades sociales que siempre desarrolla nuestra Cooperativa, no fue posible realizarlas debido a los efectos generados por la pandemia del COVID – 19.

No obstante, este comité desarrollo las actividades de su competencia, por ende, damos a conocer algunas de las actividades realizadas durante el ejercicio anual, tales como:

- ❖ Adelantar proceso disciplinario contra un asociado de la Seccional Yopal (Casanare), el que por competencia fue enviado a este comité por la Junta Nacional de Vigilancia y llevarlo hasta su terminación, como en efecto ocurrió.

De igual forma, el comité de vigilancia estuvo presto a colaborar y vigilar que todas estas actividades entre ellas la entrega de obsequios a los asociados de la seccional, se desarrollaran dentro de la normalidad posible y dentro de los parámetros establecidos por la Cooperativa.

Esperamos que en este año, podamos salir de este problema de salud y logremos nuevamente llegar a la normalidad y así de esta forma poder desarrollar todas las actividades sociales que se programen por parte del Comité de Dirección y el Comité del Servicio Social, donde se espera la participación de todos los asociados.

En los anteriores términos, dejamos rendido nuestro informe de labores.,

Cordialmente,

MARÍA ESPERANZA TORRES ALFÉREZ
Presidente

INFORMACIÓN GENERAL

1. BALANCE SOCIAL JURISCOOP 2020

En el 2020 Juriscoop enfocó sus esfuerzos en el crecimiento de la base social y en la calidad de servicio, logrando la fidelización de los asociados y sus familias.

Entregamos valor agregado social y las cifras lo demuestran. En la seccional de Villavicencio, la inversión social de Juriscoop alcanzó la suma de \$528,71 millones, con una cobertura de 2.370 beneficiarios (asociados y su grupo familiar) en el servicio de mayor cobertura, y las filiales Fundación Progreso Solidario y Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento, aportaron \$17,63 y \$182,5 millones respectivamente, para un total de balance social del Grupo Juriscoop en la Seccional Villavicencio de \$728,84 millones y 3.707 beneficiarios.

BALANCE SOCIAL VILLAVICENCIO		BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
CONCEPTO			
JURISCOOP	CREDITO EDUCATIVO- A cero interés y con tasa subsidiada	49	\$204,91
	FONDO DE CRÉDITO PRODUCTIVO - Créditos Otorgados	3	\$125
	FONDO DE SOLIDARIDAD – Auxilios	12	\$3,25
	FONDO EDUCACIÓN COOPERATIVA - Curso Básico y otros cursos	86	\$2,48
	OBSEQUIOS FIN DE AÑO	800	\$76,1
	PREMIO A LA FIDELIDAD - Asociados Club 10 + 10	52	\$8,11
	PROTECCION - ASISTENCIAS GRUPO FAMILIAR	199	\$8,6
	PROTECCIÓN EXEQUIAL - PLANES PREVISION ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD	2370	\$51,2
	REVALORIZACIÓN APORTES	1175	\$16,3
	SERVICIO SOCIAL - ATENCIÓN ASOCIADOS Y GRUPO FAMILIAR	1000	\$7,3
	SERVICIOS EXEQUIALES	4	\$15,2
	SUBSIDIO EN TASA PARA CRÉDITOS DE CONSUMO	31	\$10,26
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP - SECCIONAL		\$ 528,71

Cifras en millones

BALANCE SOCIAL VILLAVICENCIO		BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
CONCEPTO			
FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO	AUXILIOS DISCAPACIDAD - SÍNDROME DE DOWN	2	\$0,52
	DESCUENTOS EN EDUCACIÓN POR CONVENIOS EN UNIVERSIDADES	6	\$2,58
	DESCUENTOS CITAS ESPECIALISTAS Y EXÁMENES DE DIAGNÓSTICOS CON FUNINPRO Y OTRAS ENTIDADES	188	\$14,43
	DESCUENTOS EN CULTURA Y RECREACIÓN POR CONVENIOS	1	\$0,1
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP - SECCIONAL		\$ 17,63

Cifras en millones

BALANCE SOCIAL VILLAVICENCIO		BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
CONCEPTO			
FINANCIERA JURISCOOP S.A.	SUBSIDIOS EN TASAS DE CREDITO DE CONSUMO	379	\$32,64
	BENEFICIO DE EXENCIÓN EN CUOTA DE MANEJO	782	\$70,08
	INCENTIVO AL AHORRO (CDT)	77	\$11,62
	SUBSIDIO BANCA ELECTRÓNICA	1149	\$23,54
	APOYO COMITÉS Y ACTIVIDADES	1149	\$44,62
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP - SECCIONAL		\$ 182,50

Cifras en millones

1.1 ACTIVIDADES SOCIALES

El asociado es la razón de ser de la cooperativa y por ello trabajamos para brindarle experiencias memorables sin costo. Es así como durante el año 2020 se ejecutaron actividades sociales, las cuales

fueron seleccionadas de acuerdo con las preferencias manifestadas por el asociado y su grupo familiar.

RESUMEN DE INVERSIÓN SOCIAL

ACTIVIDAD DESARROLLADA	INVERSIÓN JURISCOOP	RECURSOS AUTOGESTIÓN	TOTAL BENEFICIARIOS
Actividades de fin de año	\$0	\$1,02	30
Días conmemorativos	\$3,69	\$0	1000
Atención a asociados	\$3,7	\$0	N/A
TOTAL	\$ 7,39	\$ 1,02	1030

Cifras en millones

1.2 INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

1.2.1 EDUCACIÓN COOPERATIVA

El área encargada de la educación cooperativa en Juriscoop es el Infecoop, que dedica sus esfuerzos a la educación en economía solidaria, para que el asociado conozca el modelo cooperativo en el que está inmerso Juriscoop, la estructura del Grupo Empresarial, sus filiales y los servicios de cada una de ellas.

El Infecoop, en el ejercicio de sus funciones, impartió educación a los asociados y su grupo familiar mediante diversos contenidos, desde el Curso Básico de Cooperativismo hasta capacitaciones en temas especializados como planeación, presupuesto, finanzas, liderazgo, entre otros.

CURSO VIRTUAL

En línea con lo anterior, acercamos la educación cooperativa de manera digital, donde el asociado puede acceder al curso virtual. Siguiendo el pilar de la facilidad, la inscripción es ágil y se puede hacer desde la página web www.juriscoop.com.co, opción “Educación Infecoop”, donde se despliega una serie de opciones dentro de las cuales el asociado debe ingresar en “Inscripción al Curso Básico Virtual”, diligenciar el formulario que allí aparece y a vuelta de correo recibirá el usuario y la contraseña para dar inicio al curso virtual en la plataforma que se encuentra en <http://juriscoop.formacampus.com/SecureLogin/login.aspx>.

Durante el 2020 se inscribieron al curso virtual 842 asociados a nivel nacional, 7 de la seccional Villavicencio, quienes completaron satisfactoriamente el curso; durante la presente anualidad continuaremos ofreciendo esta plataforma para que más asociados se capaciten.

Es de resaltar que, a partir del año 2019, para acceder al crédito educativo con tasa de interés cero, el asociado debe contar con mínimo 20 horas de educación cooperativa.

ACOMPAÑAMIENTO VIRTUAL – WEBINAR

Siendo consecuente con la responsabilidad social del sector solidario, en atención a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, y conforme a lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional, Juriscoop, desde la distancia, acompañó a sus asociados y familias impartiendo charlas virtuales con diferentes temáticas sociales y humanas, que de alguna manera ilustran y contextualizan los cambios en el diario vivir acarreados por la situación universal generada por la pandemia del COVID-19; la

seccional Villavicencio tuvo la participación de 86 asociados en estos programas. A nivel nacional se desarrollaron 389 jornadas y se logró llegar a 3.267 asociados.



1.2.2 TASAS SUBSIDIADAS EN APOYO A LA EDUCACIÓN

La gama de servicios que Juriscop presta a sus asociados y familias contempla el incentivo y apoyo a través del fondo educativo, en la formación académica, otorgando créditos sin interés y con tasa subsidiada.

Durante el 2020, en la seccional Villavicencio, se desembolsaron créditos por esta modalidad, con una inversión de \$204,91 millones. Esta línea de crédito llegó a 49 beneficiarios y generó un ahorro promedio de \$501,81 mil por beneficiario.

1.3 INVERSIÓN ENFOCADA A LA PROTECCIÓN – FONDO DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD

1.3.1 PROTECCIÓN EXEQUIAL

Juriscop, a través del Fondo Mutual, brinda apoyo de forma integral a los asociados y sus familias en los momentos difíciles, brindando una mano amiga de forma incondicional y solidaria para superar el duelo que deja la pérdida de un ser querido.

Durante el 2020, a través del Fondo Mutual, Juriscop, en la seccional Villavicencio, realizó una inversión \$51,2 millones representada en protección y asistencia aproximadamente a 2.370 integrantes de familias asociadas.

Esta seccional atendió 14 fallecimientos, de los cuales a 10 beneficiarios del plan antiguo se les otorgó auxilio económico y a los otros 4 fallecimientos se les prestó el servicio exequial a través del convenio con Coorserpark.

“Para acceder al servicio exequial, deben comunicarse en cualquier hora, todos los días de la semana a los teléfonos: en Bogotá (1) 3 45 01 88, 3485600 (Opción 3 y opción 1); celular 310 8 80 61 71; o puede acceder a través del #523 – opción 2 y la línea gratuita nacional marcando desde un teléfono fijo 01 8000 115 233.”

“Tenga en cuenta que los servicios se prestan mediante red de funerarias inscritas a Coorserpark a nivel nacional y siempre que el asociado se encuentre al día en Juriscoop con los pagos de su plan exequial.”

1.3.2 PROGRAMA 10 + 10 CLUB MAS +++

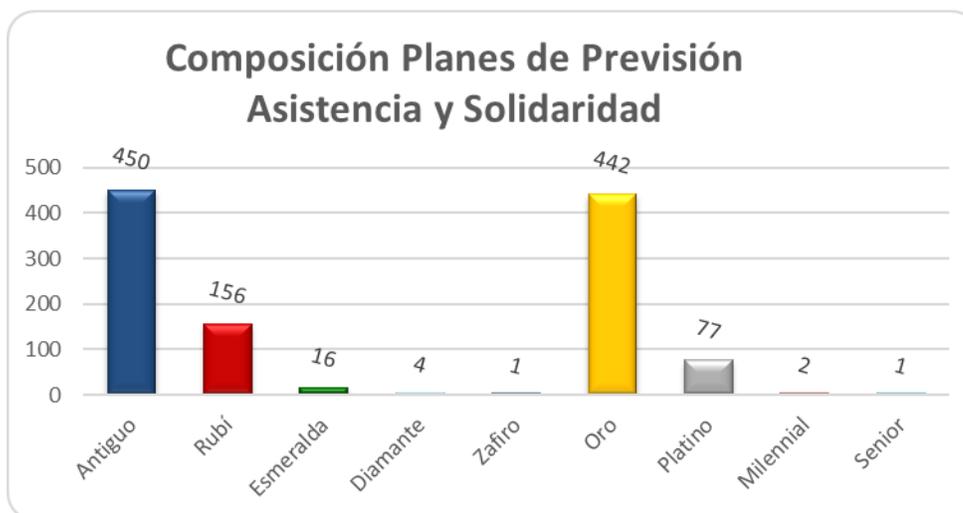
Como reconocimiento a la fidelidad y compromiso de nuestros asociados, desde el segundo semestre de 2017, Juriscoop asumió la contribución al fondo exequial de aquellos asociados con más de 10 años de antigüedad continuos, con un monto de aportes sociales que superan los \$10 millones y que se encuentran al día en todas las obligaciones con el Grupo.

En el 2020 la seccional de Villavicencio recibió este beneficio, eximiendo a 52 asociados del pago del fondo exequial, lo cual representa un apoyo económico de \$8,11 millones; así premiamos la fidelidad.

1.3.3 PLANES DE PREVISIÓN ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD

En desarrollo del principio de solidaridad, rector de las entidades del sector solidario, Juriscoop ha fortalecido el portafolio de membresías y asistencias, basados en las necesidades identificadas en los asociados y su grupo familiar. Durante el 2019 se adicionaron dos nuevos productos diseñados para segmentos específicos y denominados Milennial y Senior.

Al cierre del 2020, la seccional Villavicencio contó con un total de 1.149 asociados de los cuales 3 están vinculados con las nuevas membresías Milennial y Senior; 519 optaron por las membresías Oro y Platino; 177 se acogieron a las membresías Rubí, Zafiro, Esmeralda y Diamante y, por último, el esquema anterior o denominado plan antiguo registra 450 asociados.



1.3.4 SOLIDARIDAD

Juriscoop brinda apoyo permanente a sus asociados ante situaciones que comprometan su estabilidad económica o frente a calamidades domésticas; es así que la seccional, a través de los recursos del Fondo de Solidaridad, así como de la autogestión, entregó 8 auxilios por valor de \$3,3 millones.

FORMAS DE SOLIDARIDAD	INVERSIÓN JURISCOOP	RECURSOS AUTOGESTIÓN	TOTAL BENEFICIARIOS
Auxilio médico-hospitalario	\$1,9	\$0	5
Incapacidad	\$0,6	\$0,05	3
Maternidad	\$0,75	\$0	5
TOTAL	\$ 1,35	\$ 0,05	13

Cifras en millones de \$

1.3.5 AUXILIOS POR DISCAPACIDAD

La Seccional Villavicencio, con apoyo de la Fundación Progreso Solidario, entregó la suma \$0,52 millones a 2 familias, por auxilio por discapacidad.

1.4 OTROS BENEFICIOS

1.4.1 CONVENIOS

En el 2020 la Fundación Progreso Solidario, como empresa filial de Juriscoop, entregó beneficios representados en tarifas preferenciales, descuentos y auxilios, en salud, educación, recreación y cultura, entre otros.

Los asociados de Juriscoop pueden acceder a descuentos preferenciales en salud por medio de la Fundación Integral de profesionales "FUNINPRO" y otras entidades. Para más información acceda a la página web: www.privilegiosjuriscoop.com.

CATEGORÍA	CONVENIO	NÚMERO DE BENEF.	AHORRO EN MILLONES DE PESOS \$
RECREACIÓN	Cine Colombia	1	0,1
SALUD	Fundación Integral De Profesionales - Funinpro	183	13,83
	Emermédica	3	0,36
	Coomeva Medicina Prepagada	1	0,12
	Gimnasio Body Tech	1	0,12
EDUCACIÓN	Universidad Cooperativa De Colombia	5	2,15
	Uniminuto	1	4,3
	TOTAL	195	17,11

1.4.2 TIENDA VIRTUAL



En el ejercicio de constante búsqueda de medios y formas de llegar a nuestros asociados, la Cooperativa implementó, a través de su aliado estratégico UBUNTEC, una tienda virtual denominada Privilegios Juriscoop donde se podrá encontrar un abanico de convenios, beneficios y productos que el Grupo tiene para sus asociados.

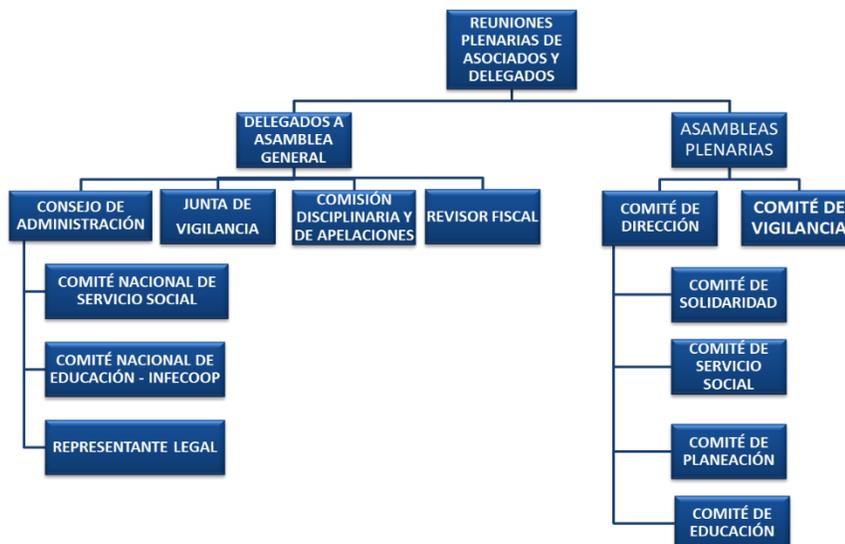
Transando en la plataforma www.privilegiosjuriscoop.com, en el año 2020, 21 asociados de las seccionales Bogotá, Quibdó, Pamplona, Cali, Neiva, Valledupar, Ibagué y Cartagena, fueron beneficiados en más de \$10 millones en descuentos.

1.5 BENEFICIOS EN TASAS DE INTERÉS PARA CRÉDITO

Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento, filial de la Cooperativa, como compromiso a la generación de valor para los asociados, otorgó, en la seccional Villavicencio, créditos con tasas preferenciales, generando un ahorro a 379 asociados por valor de \$32,64 millones. Dicha entidad, por exoneración de cobro de cuotas de manejo en cuentas de ahorro vista y tarjetas de crédito, otorgó \$70,08 millones en beneficio.

1.6 PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Como parte de los principios cooperativos, Juriscoop cuenta con la participación democrática de sus asociados, quienes se involucran activamente en la fijación de políticas y en la toma de decisiones, mediante varios mecanismos dispuestos para el efecto.



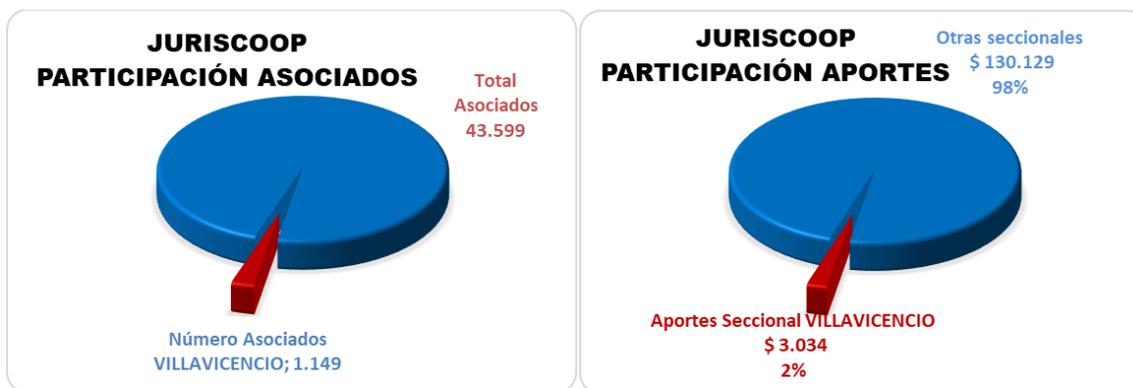
Durante el 2020 se realizaron diferentes actividades de participación democrática, resaltando, entre estas, la Asamblea General de Delegados y las reuniones plenarias de las seccionales, que contaron con la participación de 2.327 asociados.

2. BALANCE ECONÓMICO DE LA SECCIONAL

2.1 COMPOSICIÓN, BASE SOCIAL Y APORTES SOCIALES

La Cooperativa mantuvo sus esfuerzos en hacer realidad los sueños de los asociados y sus familias, a través de la Oferta Única de Valor que incorpora productos y servicios: a) De Previsión, Asistencia y Solidaridad, b) Financieros, c) Sociales y de convenios.

Al finalizar el 2020, esta seccional cerró con 1.149 asociados, con un saldo de \$3.033,61 millones en aportes sociales, que corresponde al 2 % del consolidado nacional, que alcanzó un valor de \$133.162 millones.



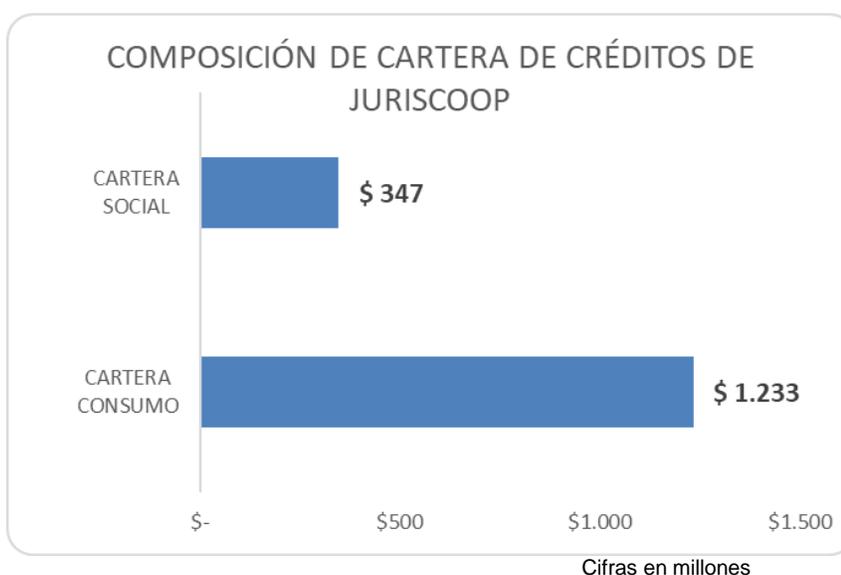
Los resultados de los esfuerzos realizados durante el ultimo año reflejan crecimiento en la seccional y nos invitan a seguir uniendo fuerzas para mejorar.



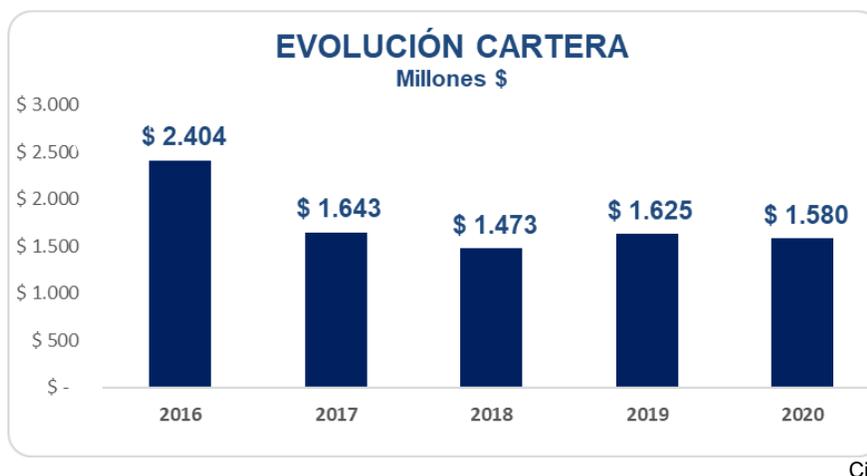
2.2 CARTERA JURISCOOP

La cartera de crédito de Juriscoop comprende: créditos sociales con tasa subsidiada y créditos de consumo, que se colocan a tasas de mercado. El servicio de crédito social llega a los asociados a través de: **a)** el Fondo Especial de Vivienda con líneas de créditos para remodelación, compra de vivienda y damnificados; **b)** el Fondo de Fomento para Crédito Productivo (para apoyo a proyectos productivos); **c)** el Fondo de Solidaridad (crédito de solidaridad sin interés); **d)** el Fondo de Créditos sin Interés y con tasas subsidiadas para Educación y **e)** otras líneas: Crediaportes (créditos con subsidio en tasa con apalancamiento de aportes), entre otras.

La composición de la cartera de créditos de Juriscoop, con corte a diciembre de 2020, para la seccional Villavicencio, cerró con \$1.580 millones, de los cuales \$347 millones corresponden a créditos sociales y \$1.233 millones a créditos de consumo, con un porcentaje de participación de 22% y 78%, respectivamente.



En la siguiente gráfica, se aprecia la evolución de la cartera de créditos respecto de los últimos cinco años.



2.2.1 ALIVIOS DE CARTERA CONCEDIDOS

Juriscoop adoptó medidas para apoyar a los asociados afectados por la pandemia originada por el COVID-19, a partir de los lineamientos e instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Las medidas de alivio financiero beneficiaron a 586 asociados deudores en sus créditos con saldo de capital por \$11.132 millones, de los cuales 22 asociados, con un saldo de capital por \$495,09 millones, son de la seccional Villavicencio.

2.3 BENEFICIOS EN SERVICIOS DE FINANCIERA JURISCOOP S.A

En este apartado se destaca que en Financiera Juriscoop S.A Compañía de Financiamiento, del total de los recursos captados (\$967.547 millones) el 20%, es decir \$196.452 millones, son de los asociados, quienes a su vez son beneficiarios del 61% (\$524.534 millones) del total de la cartera de créditos que llegó a \$854.905 millones.

La seccional Villavicencio, al cierre del año 2020, registró los siguientes datos y saldos:

PRODUCTOS SEGMENTO PREFERENTE EN FINANCIERA JURISCOOP S.A.						
SECCIONAL	NÚMERO DE ASOCIADOS	CRÉDITO \$	TARJETA DE CRÉDITO \$	CDT \$	AHORRO VISTA \$	AHORRO CONTRACTUAL \$
Villavicencio	907	19.933,43	1.674,10	2.924,50	2.081,84	484,13

Cifras en millones

3. BALANCE SOCIAL CONSOLIDADO GRUPO JURISCOOP 2020

Pese a las adversidades que trajo consigo el año 2020, derivadas de la emergencia sanitaria, el Grupo Empresarial Juriscoop cerró un ejercicio positivo.

3.1 BALANCE SOCIAL JURISCOOP

Juriscoop registró un Balance Social que alcanzó los \$22.352 millones, así:

	CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
JURISCOOP	BECAS A TRAVÉS DE CONVENIO CON EL ICETEX	71	\$124
	CREDITO EDUCATIVO- A cero interés y con tasa subsidiada	1.865	\$9.010
	FONDO DE CRÉDITO PRODUCTIVO-Créditos Otorgados	32	\$1.098
	FONDO DE SOLIDARIDAD – Auxilios	355	\$123
	FONDO DE SOLIDARIDAD- Créditos	4	\$20
	FONDO DE VIVIENDA CREDITOS	32	\$657
	FONDO DE VIVIENDA SUBSIDIOS	1	\$5
	FONDO EDUCACIÓN COOPERATIVA - Curso Básico y otros cursos	3.813	\$117
	HERENCIA JURISCOOP	41	\$272
	HERENCIA VITAL	13	\$326
	OBSEQUIOS FIN DE AÑO	31.410	\$2.832
	PREMIO A LA FIDELIDAD - Asociados Club 10 + 10	2.693	\$420
	PROTECCION - ASISTENCIAS GRUPO FAMILIAR	11.784	\$581
	PROTECCIÓN EXEQUIAL - PLANES PREVISION ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD	115.635	\$2.455
	REVALORIZACIÓN APORTES	45.432	\$687
	SERVICIO SOCIAL - ATENCIÓN ASOCIADOS Y GRUPO FAMILIAR	22.299	\$951
	SERVICIOS EXEQUIALES	452	\$1.718
SUBSIDIO EN TASA PARA CRÉDITOS DE CONSUMO	2.025	\$956	
BALANCE SOCIAL JURISCOOP			\$22.352

Cifras en millones

Los hechos demuestran, una vez más, que Juriscoop es un caso de éxito del cooperativismo que ayuda a construir país y al desarrollo de la comunidad y de quienes hacen parte de esta gran familia.

3.2 BALANCE SOCIAL FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO

La Fundación Progreso Solidario, por su parte, aportó recursos para el beneficio de los asociados de la siguiente manera:

	CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO	AUXILIOS DISCAPACIDAD - SÍNDROME DE DOWN	40	\$10
	DESCUENTOS EN EDUCACIÓN POR CONVENIOS EN UNIVERSIDADES	226	\$97
	DESCUENTOS CITAS ESPECIALISTAS Y EXÁMENES DE DIAGNÓSTICOS CON FUNINPRO Y OTRAS ENTIDADES	10.686	\$814
	DESCUENTOS EN CULTURA Y RECREACIÓN POR CONVENIOS	73	\$7
	DESCUENTOS EN PRODUCTOS POR CONVENIOS	5	\$1
	BECAS DE EDUCACIÓN MEDIA	20	\$22
	DESCUENTOS COMPRAS EN PLATAFORMA VIRTUAL	21	\$11
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP		

Cifras en millones

3.3 BALANCE SOCIAL FINANCIERA JURISCOOP

Por último, Financiera Juriscoop S.A., le aportó al balance social lo siguiente:

	CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
FINANCIERA JURISCOOP S.A.	SUBSIDIOS EN TASAS DE CREDITO DE CONSUMO	14.272	\$1.547
	BENEFICIO DE EXENCIÓN EN CUOTA DE MANEJO	26.407	\$2.458
	INCENTIVO AL AHORRO (CDT)	3.080	\$2.265
	SUBSIDIO BANCA ELECTRÓNICA	43.599	\$893
	APOYO COMITÉS Y ACTIVIDADES	43.599	\$1.181
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP		

Cifras en millones

4. PRINCIPALES CIFRAS FINANCIERAS DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO JURISCOOP

AÑO 2020 (Millones \$)	 JURISCOOP	 FINANCIERA JURISCOOP	 FUNDACIÓN Progreso Solidario	 SERVICES & CONSULTING S.A.S
Activo	\$ 287,291	\$ 1,143,627	\$ 138	\$ 8,618
Pasivo	\$ 20,746	\$ 1,040,376	\$ 7	\$ 5,571
Patrimonio	\$ 266,545	\$ 103,251	\$ 132	\$ 3,047
Ingresos	\$ 17,802	\$ 128,989	\$ 86	\$ 3,144
Asociados/ Clientes	43,599	92,763	N/A	N/A

5. ACTIVIDADES 2020

5.1 CAMPAÑA REFERIDOS

La Cooperativa adelanta de manera permanente la campaña de referidos. En 2020, se mantuvieron los incentivos económicos a los asociados que refieren más asociados efectivos.

RESULTADOS DE LA CAMPAÑA REFERIDOS

En 2020 ingresaron 1.047 nuevos asociados mediante el plan referidos.

El Consejo de Administración, las Gerencias General y Corporativa, y el Comité de Dirección, hacen un reconocimiento especial a los asociados de la seccional Villavicencio, quienes con su compromiso, lealtad y sentido de pertenencia han participado en el crecimiento de esta familia cooperativa.

Asociado Que Refiere	Número Referidos
Daniel Francisco Forero Colorado	2
Alba Maria Clavijo	1
Neila Yadira Barreto Cañon	1
Total	4

Con Referidos en Juriscoop
TODOS GANAMOS

¡Gracias por compartir tu experiencia como asociado a Juriscoop con tu familia y amigos! Esperamos seguir contando contigo

REFIERE MÁS

Nº Referidos*	Ganas por c/u
1-10	\$25.000
11-20	\$30.000
21-30	\$35.000
+30	\$40.000

Más información en: **LineaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464**
www.juriscoop.com.co

5.2 CAMPAÑA DE VINCULACIÓN

- LA VIDA JUNTOS ES MUCHO MEJOR

Esperamos con los brazos abiertos a tus familiares.

Y también a tus amigos que trabajen o sean pensionados del sector público para que disfruten junto a ti de los beneficios de nuestra **Cooperativa**

Refiere y gana **\$25.000** por cada nuevo asociado*.

Más información en: **LineaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464**
www.juriscoop.com.co

LA VIDA JUNTOS ES MUCHO MEJOR

Asóciate a la Cooperativa Juriscoop y disfruta junto a tu familia de todos los Beneficios:

- Sociales
- Educativos
- Financieros

que tenemos para ti

Conoce nuestras **Membresías**
• Oro • Platino
• Senior • Millennial

Además llévate de regalo esta fantástica Sanduchera*

Más información en: **www.juriscoop.com.co**

*Aplican Términos y condiciones. Campaña válida del 1 de junio al 31 octubre 2020

5.3 CONCURSOS A NIVEL NACIONAL

En el año 2020, siendo fiel a la convicción que le ha permitido a Juriscoop forjar camino, nuevamente se desarrollaron estrategias para fortalecer los vínculos de esta familia cooperativa.

5.4 FELICITACIONES CONCURSO DEJANDO HUELLAS

5.5 ENSAYO LITERARIO 40 AÑOS DE JURISCOOP

Dejando Huellas

En Juriscoop queremos que tus mejores experiencias sean parte de nuestro **40 aniversario***

¡Celebremos Juntos!

"Libera tu imaginación" y en un ensayo literario plasma tu experiencia y vivencia solidaria en Juriscoop, participa en el concurso convocado por el **INFECOOP**, para celebrar los 40 años de existencia de nuestra familia Cooperativa.

Al participar puedes ser el ganador de alguno de nuestros **increíbles premios**:

- **Primer puesto:** Computador portátil Acer con procesador Intel Core i3.
- **Segundo puesto:** Tablet Lenovo Yoga Smart con sistema operativo Android 9.0
- **Tercer puesto:** Parlante portable Bose con un sistema de sonido de 360 grados.

*Aplican términos y condiciones.

Conoce aquí cómo participar

JURISCOOP

Juriscoop, en desarrollo de su estrategia de abrir espacios en los que participen los asociados, durante el año 2020 realizó el concurso "Ensayo Literario" por el 40 aniversario de la Cooperativa, donde los asociados debían contar sus mejores experiencias con Juriscoop.

PRIMER PUESTO: Sandra Lesby Mercedes Tirado, Seccional Tunja, Ensayo: [Juriscoop protagonista en el éxito de vida.](#)

SEGUNDO PUESTO: Andrea Carolina Ortiz Pimienta, Seccional Pamplona, Ensayo: [Un legado de amor hasta la eternidad.](#)

TERCER PUESTO: Lizette Paola Rosso Rodriguez, Seccional Bogotá, Ensayo: [40 años Juriscoop juntando corazones, aprendiendo y dejando huellas.](#)

5.6 APP

Con miras en el mejoramiento continuo en los productos que ofrece Juriscoop, se ha venido trabajando de la mano del proveedor de las asistencias que se encuentran en las membresías, en una aplicación móvil que cual muestra, en tiempo real, la ubicación de los convenios más cercanos, las asistencias a las que tiene acceso el asociado y la membresía a la que se encuentra afiliado.

40 Años
Juntando Corazones

MAPA DE DESCUENTOS CERCANOS

DESCUENTOS Y ASISTENCIAS

YO GRUPO JURISCOOP

Bienvenido a la Nueva "App de Asistencia Juriscoop"
Aquí podrás tener información de tus Asistencias, acceder a Descuentos en servicios y solicitarlos.

DESCÁRGALA YA
en las tiendas oficiales App Store y Play Store

Búscala como **JURISCOOP**

INGRESA CON TU CÓDIGO PERSONAL*

Aquí te ayudamos a hacer **realidad tus sueños**

*El código fue enviado por mensaje de texto a su número celular registrado en la Cooperativa.

LíneaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464
servicioalcliente@cooperativajuriscoop.com.co - www.juriscoop.com.co

JURISCOOP

5.7 NUEVOS CANALES DE RECAUDO PARA LA COOPERATIVA

Queremos hacer más fácil la vida de nuestros asociados, para esto implementaremos nuevos canales de recaudo como son:

- Pago con cargo a tarjetas débito y crédito.
- Plataforma de pagos por WhatsApp y mensajes de texto.



5.8 CRÉDITO INMEDIATO

En cumplimiento de nuestro plan estratégico y soportado en nuestros pilares del servicio (Facilidad, Calidad y Amabilidad), en este 2021, ofreceremos a nuestros asociados un crédito hasta por \$5 millones (respaldado solo con los aportes), desembolsado de manera ágil y rápida, no solamente en las oficinas del Grupo, sino implementando el uso de una plataforma digital que le permitirá a nuestros asociados acceder a dicho servicio sin necesidad de desplazarse físicamente.

5.9 REINGENIERÍA DE PRODUCTOS

Para mejorar la oferta de valor del Grupo Empresarial y ofrecer productos encaminados a satisfacer las necesidades de nuestros clientes y asociados, en los distintos nichos de mercado, realizamos un proceso de optimización continua a los productos, servicios y beneficios que hoy se tienen.



Ahorra en tus compras con el Grupo Juriscoop

Descubre todos los descuentos especiales que tenemos para ti y tu familia.



Belleza y Bienestar



Educación



Hogar



Deportes



Libros



Mascotas



Moda



Salud



Tecnología



Turismo

Conoce más en:
www.privilegiosjuriscoop.com

JURISCOOP

Mayor información en

LíneaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464

**FINANCIERA
JURISCOOP**

Siempre

Apoyándote

“SI QUIERES LLEGAR RÁPIDO, CAMINA SOLO;
SI QUIERES LLEGAR LEJOS,
— **CAMINA EN GRUPO** —”

www.juriscoop.com.co

www.financierajuriscoop.com.co

www.fundacionprogresosolidario.com

www.privilegiosjuriscoop.com

www.servicesconsulting.com.co

f grupojuriscoop

t Grupo_Juriscoop

@ grupojuriscoop